



Municipio  
**RECIBO DE PAGO OFICIAL**  
**MUNICIPIO DE JOCOTEPEC**

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
 JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800  
 R.F.C. MJJ-850101-KP8

28

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0712		
DIA	MES	AÑO
2	2019	

CONTRIBUYENTE	VILLALOBOS ZAMORA MARIA DE LOS ANGELES		
RAZÓN SOCIAL	PORFIRIO DIAZ 66-A		
DOMICILIO	CENTRO	SAN JUAN COSALA	
GIRO	ROPA -TIENDA Y FÁBRICAS **SARE** - CALZADO-FÁBRICAS Y EXPENDIOS		
CUENTA No.	LICENCIA #	0000003069	5J00000712

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		\$ 197.40
PLACA DE IDENTIFICACION			\$197.40
HACER REFERENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO			
Caja: 115		SUB-TOTAL \$	0.00
Usuario: 151		RECARGOS	0.00
		GASTOS DE COBRANZA	
		MULTAS	
			197.40
*( CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.)*			
TOTAL CON LETRA			

SELLO  
 HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMON

FUNCIONARIO ENCARGADO  
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



 <b>LICENCIA ANUAL 0000003069 JOCOTEPEC</b> <b>VILLALOBOS ZAMORA MARIA DE LOS ANGELES</b> <small>JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800        R.F.C. MJJ-850101-KP8</small>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>5J00000712</td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO		5J00000712	
DIA	MES	AÑO							
	5J00000712								
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<table border="1"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">0712</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">SAN JUAN COSALA</td> </tr> </table>	0712			SAN JUAN COSALA		
0712									
SAN JUAN COSALA									
CONTRIBUYENTE: <b>PORFIRIO DIAZ 66-A</b> CENTRO			SELLO DE LA PRESIDENCIA						
RAZÓN SOCIAL: <b>ROPA -TIENDA Y FÁBRICAS **SARE** - CALZADO-FÁBRICAS Y EXPENDIOS</b>			<h1>2019</h1>						
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) <b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>									
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ									
 <small>MJJ850101KP8-2018-2021</small>			EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO						